



**SECRETARÍA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° . 11  
DEL H. CABILDO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE.**

En la Ciudad de Hopelchén, Campeche, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con trece minutos del día lunes diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veintidós, en el lugar que ocupa la "TELE AULA" de Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento del Municipio de Hopelchén, Campeche, ubicada en la calle 23, entre 24 y 22 de la Colonia Centro, de esta cabecera Municipal; se reunieron para celebrar la **Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo Presidida por el **Lic. Emilio Lara Calderón**, en su calidad de **Presidente Municipal**, así como los **C.C. Regidores**.- Consuelo Margarita Manzanero Uc, Miguel Ángel Pool Alpuche, Dora Isabel López Vázquez, Eduardo Sámano Pérez, Liliana Abigail Moo Poot, Rene Kú Ceh, Mildred del Socorro Alpuche Sansores, Elvira Birrueta Ochoa; y los **Síndicos de Hacienda y Jurídico**.- Roberto Lemuel Cen Chab y Josué Javier Caamal Noh; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria del quorum legal e instalación de sesión.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Solicitud del Estado de Flujo de efectivo del mes de noviembre 2022.
- V. Solicitud de aprobación del fondo de Ahorro, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Hopelchén: Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*





Director Administrativo, por la cantidad de \$3000.00 (son: tres mil pesos 00/100 M.N) descuento vía nómina y el H. Ayuntamiento aportará la misma cantidad de forma quincenal.

- VI. Solicitud de aprobación del Apoyo Mensual para gastos diversos de los regidores municipales por un importe mensual de \$5,000 (son: cinco mil pesos 00/100 M.N.) por regidor para el ejercicio fiscal 2023.
- VII. Solicitud de aprobación de los fondos revolventes aplicables durante el ejercicio fiscal 2023 de acuerdo a los siguientes montos:
  - a. Presidencia Municipal: \$35,000.00
  - b. Secretaría del Ayuntamiento \$20,000.00
  - c. Tesorería Municipal: \$15,000.00
- VIII. Solicitud de aprobación de la suscripción del convenio de Colaboración Hacendaria en Materia de Gasto Público para que el Estado a través de la Secretaría de Finanzas constituya de manera individualizada un Fondo de reserva para el pago de aguinaldos a los trabajadores municipales, afectando el Fondo Municipal de Participaciones por un monto mensual de \$900,000.000 (son: novecientos mil pesos 00/100 M.N). El convenio se aplicará a partir del mes de enero 2023.
- IX. Solicitud de aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén y sus Anexos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- X. Solicitud de la revocación del Poder para Pleitos y Cobranzas otorgado al Lic. Manuel Antonio Tuyub Sulub, anterior Coordinador Jurídico, como apoderado legal del H. Ayuntamiento; asimismo, otorgar dicho Poder al Coordinador Jurídico en función: Lic. José Edgar Leonel Miss Barrera.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*





- XI. Solicitud de donación de un predio en la Comunidad de Bolonchén de Rejón a la Secretaría de Bienestar Federal con motivo de la construcción de una Sucursal del Banco de Bienestar (BABIEN).
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA  
Y ACUERDOS**

**PRIMERO:** En el primer punto, se realizó el pase de lista, y se registró la asistencia del **Presidente Municipal, Lic. Emilio Lara Calderón**, así como la presencia de los ocho regidores y los Síndicos de Hacienda y Jurídico. -----

**SEGUNDO:** Realizado el pase de lista, se declara que **existe el Quorum legal** para Sesionar, **instalándose la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche**, siendo las once (11) horas con treinta (30) minutos del día de su inicio. ----

**TERCERO:** La Secretaria del Ayuntamiento, Licda. Sara Alicia Nah Uriostegui, dio lectura al orden del día, el cual fue Aprobado por Unanimidad de votos por los Cabildantes. -----

**CUARTO:** En este punto la Tesorera de este Ayuntamiento, Lic. Elsy Beatriz Canche Acosta, presentó ante el Pleno del Cabildo la Solicitud del estado de flujo del mes de noviembre 2022, el cual fue puesto previamente a disposición de los Síndicos y Regidores, para su estudio y análisis, quienes de manera **Unánime lo Aprobaron**. ----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





**QUINTO:** Continuando con su intervención, la Tesorera de este Ayuntamiento, Lic. Elsy Beatriz Canche Acosta, presentó ante el Pleno del Cabildo, solicitud de aprobación del Fondo de Ahorro, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para los servidores públicos del H Ayuntamiento de Hopelchén: Presidente, Regidores, Síndicos, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Director Administrativo, por la cantidad de **\$3,000.00** (SON: TRES MIL PESOS 00/100 m.n.) descuento vía nómina y el H. Ayuntamiento aportará la misma cantidad de forma quincenal; misma solicitud que después de ser presentada y detallada, se procedió a su estudio por los Cabildantes, quienes después de analizarla minuciosamente, fue **Aprobada por Unanimidad** de votos por Síndicos y Regidores. -----

**SEXTO:** Continuando con su exposición, la Tesorera Municipal, Lic. Elsy Beatriz Canche Acosta, presentó al Cabildo, Solicitud de Aprobación del Apoyo Mensual para gastos diversos de los regidores y Síndicos municipales por un importe mensual de **\$5,000.00** (son: cinco mil pesos 00/100 M.N.) por regidor y síndico para el Ejercicio Fiscal 2023, misma solicitud que después de ser presentada y detallada, fue **Aprobada por Unanimidad** de votos por los Cabildantes. -----

**SÉPTIMO:** Continuando con el orden del día, la Tesorera de este Ayuntamiento, Lic. Elsy Beatriz Canche Acosta, solicitó al Pleno la Aprobación de los Fondos revolventes aplicables durante el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo a los siguientes montos:

- a) Presidencia Municipal: \$35,000.00
- b) Secretaria del Ayuntamiento: \$20,000.00

V  
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]





a) Tesorería Municipal: \$15,000.00

Misma solicitud que fue circulada previamente entre los Cabildantes, para su debido análisis, por lo que después de deliberar en Sesión, fue **Aprobada por Unanimidad** de votos. -----

**OCTAVO:** Continuando con su participación ante el Pleno, la Tesorera, Lic. Elsy Beatriz Canche Acosta, solicitó al Cabildo la Aprobación de la suscripción del convenio de colaboración hacendaria en materia de gasto público para que el Estado, a través de la Secretaria de Finanzas constituya de manera individualizada un fondo de reserva para el pago de aguinaldos a los trabajadores municipales, afectando el Fondo Municipal de participaciones por un monto mensual de \$900,000.00 (son: novecientos mil pesos 00/100 M.N.). El convenio se aplicará a partir del mes de enero de 2023, misma solicitud que después de ser presentada y detallada, se procedió a su estudio por los Cabildantes, quienes después de un proceso de análisis, la **Aprobaron por Unanimidad** de votos por Síndicos y Regidores. -----

**NOVENO:** Continuando con el orden del día, la Tesorera de este Ayuntamiento, realizó a los Cabildantes una explicación sobre la necesidad de realizar la aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén y sus anexos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, mismo que fue puesto a disposición de los Síndicos y regidores previamente para su debido estudio, por lo que después de su riguroso análisis fue **Aprobado por Unanimidad** de votos. -----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





**DÉCIMO:** Continuando con el orden del día, la Secretaria de este Cabildo, Licda. Sara Alicia Nah Uriostegui, presentó al pleno, para su autorización, solicitud de la revocación de Poder para Pleitos y Cobranzas, otorgado al Lic. Manuel Antonio Tuyub Sulub, anterior Coordinador Jurídico, como Apoderado Legal del H. Ayuntamiento; asimismo, lo cual fue **Aprobado por Unanimidad** de votos; en ese mismo acto, solcito otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas al actual Coordinador Jurídico de este Ayuntamiento: Lic. Edgar Leonel Miss Barrera; situación que el pleno aceptó, por lo que fue **Aprobado por Unanimidad** de votos. -----

**DÉCIMO PRIMERO:** La Secretaria de este Cabildo, Licda. Sara Alicia Nah Uriostegui, presentó al pleno, para su autorización, la **SOLICITUD DE DONACIÓN** Solicitud de Donación de un predio en la comunidad de Bolonchén de Rejón, a la Secretaria de Bienestar Federal, con motivo de la construcción de una Sucursal del Banco de Bienestar (BABIEN) por lo que el pleno **Aprobó por Mayoría** dicha solicitud. -----

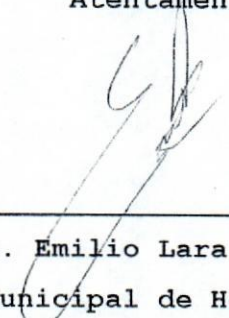
**DÉCIMO SEGUNDO:** Continuando con el orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, dio cuenta que este punto corresponde a Asuntos Generales, por lo que, el Alcalde le indico a los Síndicos y Regidores, que era momento de exponer cualquier tema que deseen tratar, siendo el caso que los Cabildantes C.C. Consuelo Margarita Manzanero Uc y René Kú Ceh, manifestaron que deseaban intervenir, por los que se les concedió el uso de la voz, y manifestaron lo relacionado a las inasistencias de los integrantes del Cabildo, indicando cuáles son las sanciones a las inasistencias injustificadas.



Una vez terminada la intervención de los regidores, el Alcalde dio instrucciones a la Secretaria para dar seguimiento a lo manifestado, y pregunto a los demás Cabildantes, si deseaban tratar algún otro asunto, a lo que respondieron que no había más asuntos que tratar. -----

**DÉCIMO TERCERO:** Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que desahogar, el Lic. Emilio Lara Calderón, Presidente Municipal, declara clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Cabildo de este H. Ayuntamiento de Hopelchén, Campeche, siendo las trece (13) horas con doce (12) minutos del día de su inicio; suscribiéndose la presente acta certificada y legalizada en la ciudad de Hopelchén, Campeche, Estados Unidos Mexicanos, el día lunes diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veintidós. -----

Atentamente



---

Lic. Emilio Lara Calderón.

Presidente Municipal de Hopelchén, Campeche.





C. Consuelo M. Manzanero Uc.  
Primera Regidora

C. Miguel Ángel Pool Alpuche.  
Segundo Regidor

C. Dora Isabel López Vázquez.  
Tercera Regidora

C. Eduardo Sámano Pérez.  
Cuarto Regidor

C. Liliana Abigail Moo Poot.  
Quinta Regidora

C. Rene Ku Ceh.  
Sexto Regidor

C. Mildred del S. Alpuche Sansores.  
Séptima Regidora

C. Elvira Birrueta Ochoa.  
Octava Regidora

C. Roberto Lemuel Cen Chab.  
Síndico de Hacienda

C. Josué Javier Caamal Noh.  
Síndico Jurídico

Lic. Sara Alicia Nah Uriostegui  
Secretaria del H. Ayuntamiento de Hopelchén